

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

11708 *Resolución de 5 de noviembre de 2014, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación en Inmunología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 (publicado en el BOE del 7 de febrero de 2014 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 23 de enero de 2014),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación en Inmunología.

Madrid, 5 de noviembre de 2014.–El Rector, José Carrillo Menéndez.

ANEXO**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Investigación en Inmunología**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	30
Trabajo de Fin de Máster	30
Créditos totales	60

Plan de estudios resumido:

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Inmunología Básica	12	Obligatoria.
Inmunología Aplicada	12	Obligatoria.
Especialidades en Inmunología	6	Obligatoria.
Trabajo Fin de Máster	30	TFM 2.º semestre.